

Doña Ángela Millán Rodríguez portavoz del GRUPO MUNICIPAL MÁS MADRID SANSE presenta las siguientes PREGUNTAS a la Comisión Permanente de Urbanismo de junio de 2026.

EXPOSICIÓN

Durante los últimos meses, numerosos vecinos residentes en las inmediaciones del desarrollo urbanístico de Cerro del Baile han trasladado al Ayuntamiento diversas quejas relacionadas con las molestias derivadas de las obras que se están ejecutando en la zona.

Entre las incidencias denunciadas figuran el inicio de la actividad a primera hora de la mañana, los ruidos generados por maquinaria y generadores, la iluminación nocturna y las afecciones que todo ello está ocasionando en el descanso y la calidad de vida de las personas que residen junto a las obras.

Asimismo, varios vecinos y comunidades de propietarios han registrado escritos dirigidos al Ayuntamiento solicitando medidas y reclamando información sobre las actuaciones previstas.

Por todo ello, el Grupo Municipal Más Madrid Sanse formula las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿Qué actuaciones ha realizado el Ayuntamiento tras los escritos presentados por vecinos y comunidades de propietarios afectados por las obras de Cerro del Baile denunciando molestias acústicas y lumínicas?
2. ¿Ha realizado el Ayuntamiento alguna inspección, medición acústica o comprobación específica sobre los horarios de trabajo y las molestias denunciadas por los vecinos colindantes con las obras?



3. ¿Por qué motivo el Gobierno municipal no ha establecido canales específicos de información y comunicación con los vecinos afectados por unas obras de esta magnitud?

En San Sebastián de los Reyes, a 05 de junio de 2026

Firmado ÁNGELA MILLÁN RODRÍGUEZ el día 05/06/2026
con un certificado emitido CAMERFIRMA



Doña Ángela Millán Rodríguez portavoz del GRUPO MUNICIPAL MÁS MADRID SANSE presenta las siguientes PREGUNTAS a la Comisión Permanente de Urbanismo de junio de 2026.

EXPOSICIÓN

La presidenta de la Comunidad de Madrid anunció el pasado 28 de mayo la puesta en marcha del denominado Plan Vive Sanitario, señalando expresamente a San Sebastián de los Reyes como el municipio elegido para desarrollar la primera promoción de este programa. Diversos medios de comunicación han informado de que la próxima promoción prevista en nuestra ciudad rondará las 1.000 viviendas, de las cuales aproximadamente 120 quedarían reservadas para profesionales sanitarios menores de 35 años.

Sin embargo, hasta la fecha no se ha facilitado a los grupos municipales información alguna sobre las parcelas afectadas, las gestiones realizadas por el Ayuntamiento con la Comunidad de Madrid o los compromisos adquiridos por el Gobierno municipal en relación con este proyecto.

Dado que la implantación de nuevas promociones del Plan Vive implica la utilización de suelo público y decisiones urbanísticas de relevancia para el futuro de la ciudad, resulta necesario que el Gobierno municipal informe con transparencia sobre las actuaciones realizadas.

Por todo lo expuesto, presentamos las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿Qué parcela o parcelas municipales ha puesto el Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes a disposición de la Comunidad de Madrid para el desarrollo del denominado Plan Vive Sanitario?



2. ¿Qué compromisos ha adquirido ya el Gobierno municipal con la Comunidad de Madrid en relación con este proyecto y por qué dichos compromisos no han sido comunicados previamente al Pleno ni a los grupos municipales?

En San Sebastián de los Reyes, a 05 de junio de 2026

Firmado ÁNGELA MILLÁN RODRÍGUEZ el día 05/06/2026 con un certificado emitido CAMERFIRMA

